Contenido Neto: 25 k

MX005743

## ЕИСОКОР ВОЛІИО

Autorización AGARPA A-9066-096 PREMEZCLA MINERAL MEDICADA CON MONENSINA

DESTRUCTION OF THE SUGGROUP DE ENGORDE

## ODAZITNARAÐ SISIJANA

		INICOCOLENITES	
%001	08	Yèk.	sezjuao
%00".	L	XEW.	рерэшин
%0S*	Ε	WAX.	Fibra
%00°	Ε	uil/	onol267
%053	JT	MIIN.	Calclo

#### IMOREDIEM (E):

Ortostato monodicálcico, carbonato de calcio, sal común, bicarbonato de sodio, subproducto de cereales como vehículo vegetal, aceite mineral, anticxidente (BHA, Etoxíquin), monensina sodica (1000 g/ton) vitaminas A, D3, E, sulfato y/o carbonato ferroso, óxido de magnesio, óxido y/o sulfato de sinc, sulfato de sodio, carbonato de cobatio, judi ge cobre, selenito de sodio, carbonato de cobatio, judi ge cobre, selenito de sodio, carbonato de cobatio, jodo 32 y con cobre, selenito de sodio, carbonato de cobatio, judi ge cobre, selenito de sodio, carbonato de cobatio, judi general de cobre selenito de sodio, carbonato de cobatio, judi general de cobatio, por cobre se cobre, selenito de sodio, carbonato de cobatio, judi general de cobre se cobre, selenito de cobre se cobre

## :капогоженый

Premezcia mineral medicada con monensina para la elaboración de silmento balanceado para bovimos en engorda, indicado para el tratamiento de la coccidiosia, para controlar y preventr el timpanismo. Importante mantener en todo momento agua limpia y fresca para el ganado.

## DOSIS Y VIA DE ADMINISTRACION:

Oral, agregat 25,0 kg de ENGORDA BOVINO al resto de los ingredientes para conformar una tonelada de almento balanceado.

No elimacenar el producto en lugares húmedos, callentes y mal ventillados, hágalo en sitios secos y frescos, protegidos de roedores, insectos y otros animales. Estibar sobre tarimas y nunca dejar el producto directamente sobre el suelo y/o en contacto con paredes.

No offecer este producto directamente a los animales. No offecer este producto a los caballos o cualquier equino.

No se requiere período de retiro para la carne de los animaies sacrificados destinados ai consumo humano.

# CONSULTE AL MEDICO VETERINARIO Su venta requiere receta médica.

Lote No : Fecha de caducidad : 1 año después de su fecha de producción

"Autorizado para su comercialización en empaque cerrado"